

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA AUTORIDADES DE GADs**

Datos generales:

Nombre de la autoridad	JOSE MIGUEL ANGEL UZHCA GUAMÁN
No. de cédula	010208939-8

Domicilio:

Provincia	AZUAY
Cantón	GIRÓN
Parroquia	GIRÓN
Dirección	SECTOR PAMBADEL CALLE ISAURO RIDRIGUEZ
Correo electrónico	<a href="mailto:josemiguelang@hotmail.com">josemiguelang@hotmail.com</a>
Teléfonos	983344104

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD MUNICIPAL DE GIRÓN
---	------------------------

Dignidad que ejerce:	ALCALDE
----------------------	---------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	X
	Parroquial	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
<b>ADMINISTRACIÓN 2014-2019</b>			
Fomentar procesos productivos que recuperen los productos tradicionales y potencialicen los actuales, encadenados a procesos de transformación, incorporando tecnologías adecuadas, con mercados consolidados que garanticen la soberanía alimentaria y el buen vivir de la población, en coordinación con los GAD's Parroquiales y Provincial.	Desde el Gobierno Local, se activo la Mesa de Desarrollo Economico como ente de coordinación y gestión con instituciones públicas y privadas involucradas. Asi como se ha mejorado la producccion agricola y pecuaria mediante capacitaciones y talleres.	100%	
	Se articulado el GAD municipal con el MAGAP, UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, SENAGUA, INV Minerales, en el que se da apoyo tecnico ,para la soberania alimentaria y el buen vivir de la población	100%	

	Se ha insentivado la producción agropecuaria respetando los recursos naturales.	100%	
Fomentar la inversión y desarrollo económico a través de los procesos de Economía Popular y Solidaria, en coordinación con los GAD's Parroquiales y Provincial.  Incentivar y promover actividades de desarrollo económico que promuevan y dinamicen el turismo local.	Se ha coordinado acciones con MAGAP, Asociaciones del Cantón, Juntas de canales de riego y presidentes o representantes de las comunidades, además los eventos sociales, culturales y deportivos que organiza el GAD municipal están encaminadas a dinamizar el turismo local es por eso que se trabaja en coordinación con el sector privado y las comunidades para lograr un desarrollo integral.	100%	
Incentivar y promover actividades de desarrollo económico que promuevan y dinamicen el turismo local.	La población rural se ha capacitada en el manejo de los recursos naturales, uso eficiente de fertilizantes y abonos, control de plagas y enfermedades, a varias comunidades del cantón se les a dado ya sea plantas frutales, abono, semillas, fertilizantes y mas.	100%	
1. Generar las condiciones para incrementar el acceso a estudios superiores para los jóvenes del cantón	Se ha gestionado con las empresas de transporte público la movilización de los estudiantes de acuerdo a las demandas de las jornadas estudiantiles. Se ha elaborado el plan cantonal de movilidad sustentabl, estudio de tarifas de taxi y estudio de factibilidad de implementación del centro de Revisión Técnica Vehicular CRTV pra el Cantón Girón con el objetivo de determinar las necesidades de transporte público intracantonal con la finalidad de promover el traslado mas adecuado de los estudiantes en todos sus niveles de educación y la población en general.	100%	
Apoyar la implementación de las políticas públicas sociales.	Se ha cordinado con la Presidencia de la república, el Ministerio de Salud logrando que el hospital Aida León Rodríguezmantenga su categoría.	100%	

<p>Impulsar políticas de inserción laboral que aseguren la empleabilidad de los talentos humanos locales, garantizando el reconocimiento de los derechos de las personas.</p>	<p>Ha priorizado las fuentes de empleo para los ciudadanos del cantón Girón. El GAD Municipal de Giron, enfocado en crear mejores condiciones de vida que permita el bienestar y el trabajo de los Ciudadanos del Canton, crea espacios de formación profesional, ocupacional e inserción laboral respondiendo a las necesidades de los habitantes que a través de la escuela de artes y oficios se implementa un sistema de apoyo y fortalecimiento y desarrollo de los saberes para el emprendimiento de la población gironense.</p>	<p>100%</p>	
<p>Crear políticas locales que apoyen el control y orden público a fin de garantizar una mayor seguridad a los ciudadanos.</p>	<p>Ha creado una Unidad de agentes ciudadanos de control y seguridad ciudadana. Se ha coordinado actividades de seguridad con el Jefe Político.</p>	<p>100%</p>	
<p>Impulsar la creación de redes integrales de atención social orientadas a brindar promoción, prevención y tratamiento a grupos de atención prioritaria y personas violentadas en sus derechos y que promuevan la no discriminación y la inclusión de las personas.</p>	<p>Se a fortalecido el Consejo Cantonal de la Niñez y de la Junta de Protección de Derechos</p>	<p>100%</p>	
<p>Crear políticas locales orientadas a preservar, mantener y difundir el patrimonio histórico, cultural, religioso, natural y las tradiciones del cantón.</p>	<p>Coordinar acciones con Instituciones Públicas y Privadas, Se ha llevado a cabo de los estudios para restauración del Antiguo Edificio Municipal y se ha gestionado ante BEDE para recursos, ya que a través del Banco de Desarrollo se a canalizado los recursos provenientes de la competencia de patrimonio</p>	<p>100%</p>	
<p>Promover la corresponsabilidad ciudadana mediante el involucramiento, participación y control social en todas las fases de los procesos públicos</p>	<p>Conformar veedurías ciudadanas , esta en proceso de aprobación del Organico Funcional.</p>	<p>100%</p>	
<p>Instaurar mecanismos de rendición de cuentas permanentes</p>	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado ha implementado el Sistema de Participación Ciudadana en cumplimiento del Art. 304 del COOTAD,. Técnicos capacitados sobre el proceso de rendición de cuentas. Técnicos acogen guías especializadas de rendición de cuentas para los GADs (emitidas por el CPCCS)</p>	<p>100%</p>	

<p>Fomentar el involucramiento activo de las diferentes organizaciones sociales del cantón en los procesos de desarrollo cantonal.</p>	<p>Se ha Impulsado los espacios de Asambleas Cantonales, Parroquiales, Comunitarias, Barriales como instancias de participación en la toma de decisiones</p>	<p>100%</p>	
<p>Implementar un modelo de gestión municipal transparente, eficiente, con calidad y calidez , con un fortalecimiento institucional que genere servicios de calidad orientado a conseguir el Buen Vivir.</p>	<p>Fortalecer los procesos de presupuestos participativos existentes. Los presupuestos participativos son construidos participativamente en cada una de las comunidades ya sea periféricas, de la parroquia Asunción y San Gerardo.</p>	<p>100%</p>	
<p>Implementar un modelo de gestión municipal transparente, eficiente, con calidad y calidez , con un fortalecimiento institucional que genere servicios de calidad orientado a conseguir el Buen Vivir.</p>	<p>Se actualizando el Organico Funcional esta en proceso de aprobacion.</p>	<p>100%</p>	
<p>Fomentar el uso de mecanismos de financiamiento para el desarrollo productivo mediante estrategias mancomunadas, aprovechando los programas del sector financiero público y del popular y solidario</p>	<p>Se trabaja cordinadamente con la Cooperativa Señor de Giron, con el fin de morar el servicio de recaudacion y prestar mayores facilidades alos contribuyentes y fortalecer los ingresos municipales.</p>	<p>100%</p>	
<p>Incorporar procesos de concienciación sensibilización ambiental, promoviendo el respeto a la naturaleza y a la vida mediante la conservación, la valoración y el uso sustentable del patrimonio natural</p>	<p>Se ha fortalecido la Unidad de Gestión Ambiental Municipal. Se ha legislado Ordenanza la prteccion de fuentes hidricas como la Laguna de San Martin.</p>	<p>100%</p>	
<p>1.Implementar una regeneración urbana integral para el acceso y uso digno de los espacios públicos: Vialidad urbana, parques, canchas deportivas, Salón del Pueblo, mercado, el cementerio, camal, feria de ganado y otros servicios públicos</p>	<p>Se ha gestionado con el MTOP y Gobierno Provincial para garantizar una vialidad adecuada tanto urbano como rural. Se ha firmado un convenio con el MTOP para alfalto de via colindantes a la Via Giron Pasaje; se ha construido espacios deportivos y recreativos como la cancha sintetica, parque 25 de junio, cancha cubierta, se han realizado mejoras en el mercado municipal, cementerio, esta en funcionamiento la feria de ganado (provisionalmente).</p>	<p>100%</p>	

<p>2.Incrementar el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado de calidad.</p>	<p>Se ha desarrollado proyectos de agua potable y alcantarillado para diversos sectores del canton. Y algunos proyectos cuentan con Factibilidad Técnica. (SENAGUA). Se han construido alcantarillado en varios sectores del cantón como Bellavista, San Juan de Pambadel; se ha gestionado con el BDE para la construcción de alcantarillado para la comunidad de Santa Marianita, Lentag, Arozhuma y Rumiloma.</p>	<p>100%</p>	
<p>3.Asegurar un adecuado manejo de los desechos sólidos y tratamiento de las aguas residuales del cantón.</p>	<p>Se ha coordinar de mejor manera con los GADs de la Empresa Pública de Aseo EMMAICJ EP</p>	<p>100%</p>	
<p>Gestionar ante la Secretaría Nacional de Competencia la planificación, regulación y control de tránsito y transporte público.</p>	<p>Se tiene la competencia de Tránsito de acuerdo a la capacidad institucional del Municipio.</p>	<p>100%</p>	
<b>ADMINISTRACIÓN 2019-2023</b>			
<p>Disminuir el déficit de áreas verdes con la construcción de parques lineales en los márgenes del río Yamacapac (ciclovía).</p>	<p>Se coordinara con las diferentes universidades de la ciudad de Cuenca, para que mediante convenios específicos sus estudiantes apoyen con la elaboración de dichos proyectos; ya que se tiene firmados convenios marco con las diferentes universidades de la ciudad de Cuenc</p>	<p>0%</p>	
<p>Elaboración de estudios y ejecución de un parque en el sector de Pambadel (la ciudad de Girón está creciendo hacia el sector de Pambadel)</p>	<p>Se coordinara con las diferentes universidades de la ciudad de Cuenca, para que mediante convenios específicos sus estudiantes apoyen con la elaboración de dichos proyectos; ya que se tiene firmados convenios marco con las diferentes universidades de la ciudad de Cuenca.</p>	<p>0%</p>	

Recuperación y regeneración de parques y espacios verdes(San Vicente, las Rosas-Lentag) para el fortalecimiento de espacios de encuentro de sus habitantes para fomentar y fortalecer el deporte y la recreación de niños ,	Se ha realizado el mantenimiento, de áreas verdes.	15%	
Implementación del relleno sanitario para el Cantón.	Se tiene el mancomunado con los cantones de San Fernando, Santa Isabel, Nabón, mediante la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones "EMMAICJ-EP responsables de los residuos sólidos ubicados en la Cuenca del Río Jubones.	0%	
Elaborar y ejecutar un plan de educación ambiental cantonal con el objetivo de reducir la contaminación de aire, agua y suelo así como conservar los recursos naturales en coordinación con las unidades educativas, comunidades, Ministerios del Ambiente.	Coordinación con el Ministerio de educación, para implementar el programa de educación ambiental a nivel del cantonal. EMMAICJ-EP, Cuerpo de bomberos y Ministerio del Ambiente y Agua. Acuerdos por la mesa ambiental.	50%	
Forestación y reforestación de áreas estratégicas en coordinación con otros niveles de gobierno como son Gobierno Autónomos Descentralizado Provincial y Parroquial.	Acuerdos con el GPA para la dotación de plantas forestales; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón asigna recursos. (Zhogra, Vertientes de Bestión, San Gerardo, Asunción Colegio Remigio Crespo, Alejandro Andrade, Forestación márgenes de protección de quebrada Portón,)	80%	
Creación de ordenanzas y reglamentos para proveer políticas ambientales que aseguren una vida digna para los habitantes del Cantón.	En proceso de aprobación de la ordenanza	100%	
Gestionar el proyecto del Estudio de la Ampliación de la Planta de Agua Potable El Chorro y la Mejora y ampliación de los servicios de agua potable en los sectores de San Vicente, Pambadel, San Juan de	Se gestiona con el Banco de Desarrollo del Ecuador (Cuenca y Quito) se entrega los respectivos estudios.	50%	
Gestionar para la implementación una Planta Compacta de Tratamiento de Agua Residual en el Centro.	Se gestiona con el Banco de Desarrollo del Ecuador (Cuenca y Quito) se entrega los respectivos estudios.	50%	
Construcción de un albergue para perros.	Se esta llevando a cabo con estudiante de la Universidad de Cuenca, facultad de arquitectura, se encuentra en etapa de diseño.	5%	
Gestionar para la construcción de 50 viviendas de interés social.	Se firmó convenio con la Universidad de Cuenca, Facultad de arquitectura para elaboración de diseño.	5%	

Diseño, planificación y ejecución de una sala de velaciones para el cantón Girón.	Se está llevando a cabo con estudiante de la Universidad del Azuay Facultad de Arquitectura, se encuentra en etapa de diseño.	20%	
Elaborar e implementar el Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Girón con el objetivo de incentivar y fomentar el turismo en el cantón a través del uso sustentable de los recursos naturales y culturales.	El Plan de Desarrollo Turístico, está listo se trabajó en convenio con la universidad de Cuenca, se pudo realizar revisión técnica de nuestra parte como técnico del GAD, Además se envió para su respectiva revisión en Quito por parte del Min. Turismo, dando como resultado la aprobación y los ajustes necesarios que serán los de implementar los protocolos de bioseguridad (que ya están aprobados) y quedaría listo el PDT Cantonal.	A nivel de la regional 6 a donde pertenecemos somos el único cantón que nos encontramos en la TERCERA fase de avance por lo que el porcentaje sería de un 80%	
Promover políticas, ordenanzas encaminadas a la protección y salvaguarda de las riquezas turísticas natural del cantón como es el Chorro	En esta etapa las Ordenanzas o más bien ciertas actividades encaminadas a la protección de recursos naturales, se han venido realizando de manera conjunta con otros departamentos de manera integral, además de que los proyectos presentados hasta el momento han sido encaminados por una línea sostenible y ecológica, a falta de su ejecución.	El 50%	
Contrucción de la biblioteca municipal en la casa donada por el Ministerio de Salud.	Estudiantes de la Universidad de Cuenca de la facultad de arquitectura como título de pregrado realizaron los respectivos estudios.	40%	
Construcción del escenario en la cancha cubierta 25 de junio.	Se tienen elaborados los respectivos estudios.	40%	
Mantener las alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones que garanticen el mejoramiento y sostenibilidad de las actividades emprendidas (MIES-IEPS)	Se mantiene convenios de proyectos sociales con el MIES.	50%	
Elaboración de estudios y construcción del equipamiento para el CDI "Rayitos de Luz" y dotación de transporte.	Se tienen elaborados los respectivos estudios	40%	
Dotación de mobiliario necesario para la Unidad Educativa Especial Municipal Girón con el objetivo de contar con espacios físicos adecuados y brindar el servicio de transporte.		0%	
Ampliar la cobertura de atención a los adultos mayores del Centro de Atención Diurna y de Visitas Domiciliarias. Ampliar los servicios de fisioterapia. Dotar de transporte para los adultos mayores	Se amplió la cobertura de atención a adultos mayores; así también atención en fisioterapia a 8 diarias diarias.	68%	

Generar un proyecto para la atención a personas con discapacidad en convenio con el MIES( 30 personas con discapacidad)	Se mantiene un convenio con el MIES del proyecto atención a la comunidad y el hogar para personas con discapacidad.	100%	
Ampliar la cobertura para Erradicar el Trabajo Infantil, la mendicidad y la situación de calle.	se ejecutó en el 2019 el proyecto Erradicar el Trabajo Infantil, la mendicidad y la situación de calle, con una cobertura de 80 niños.	100%	
GAD Solidario; incrementar la cobertura para atención a familias de pobreza ex	COBERTURA: el 2019 se incremento de 100 a 150; en el 2020 de 150 a 250.	100%	
Elaboración de estudios y gestionar la construcción " Casa de la Juventud" para atención de jóvenes, niños y adolescentes.		0%	
Gestionar la implementación y mejoras de la cobertura de internet gratuito a las		0%	
Creación de la Escuela de Artes y Oficios, con el objetivo de que los asistentes tengan un título(artesanal, medio, intermedio).	Creación del departamento de la Escuela de Artes y oficios - Ordenanza que regula el departamento de la Escuela de Artes y oficios	100%	
Elaborar e implementar el plan económico Productivo para el cantón Girón.	El plan económico productivo se ha basado en cuatro ejes fundamentales - apoyo a los agricultores con insumos, semillas y plántulas conjuntamente con la unidad de producción - capacitación y acompañamiento técnico en convenio con las universidades y GAD Municipal - apoyo en la comercialización de productos - fortalecimiento a los emprendimientos del cantón. Se ha venido cumpliendo varias actividades para cumplir con estas metas propuestas de las cuales se estima un avance del 40%	40%	
Incentivar a la producción con innovación Tecnológica.(convenio de	Falta convenio de concurrencia	0%	
Gestionar y apoyar la tecnificación y mejoras de los sistemas de riego a nivel cantonal, a través de la construcción y rehabilitación de la infraestructura de riego (convenio de	Se dio información a GPA de los sistemas de riego, mediante reunión con los dirigentes el día 14 de marzo de 2020	20%	
Promover la generación de valor agregado y fortalecer los procesos de comercialización de los productos del cantón con convenio con el IEPS, para lograr la comercialización justa y seguridad alimentaria. (convenio de concurrencia).	Se han mantenido varias reuniones con técnicos del IEPS con la finalidad de promover en las organizaciones productivas del Cantón, la capacitación para generar valor agregado a sus principales productos de los cuales destacan: achira, cuy, pollo, maíz y mora.	30%	

Trabajar conjuntamente con organizaciones de productores locales, en proceso de fortalecimiento organizativo, capacitación, desarrollo productivo, comercial y de fomento de la economía popular y solidaria en convenio con el IEPS (Instituto de Economía Popular y Solidaria)	Se ha planteado participar con las organizaciones productivas del cantón a través del proyecto FAREPS aplicado ya en otras ciudades y con gran éxito; el mismo que constituye el acompañamiento, capacitación y equipamiento de emprendimientos derivados de las organizaciones.	30%	
Fortalecer el programa de producción y comercialización de productos (proyectos productivos) con convenio con el IEPS.	Mediante el proyecto FAREPS, se fortalece y mejora la comercialización de los productos de las organizaciones productivas, ante lo cual se está revisando las directrices para ser partícipes de éste proyecto y para su posterior socialización conjuntamente con técnicos del IEPS	30%	
Elaboración de estudios y gestionar para la construcción de una cancha sintética en la parroquia de la		0%	
Rediseño para la implementación de la piscina semi olímpica municipal para fortalecer las condiciones de los deportistas del cantón.	Maestrante de la Universidad del Azuay está realizando los respectivos diseños.	20%	
Programa de seguridad Ciudadana implementación de cámaras de seguridad y monitoreo en puntos críticos en el cantón Girón. (convenio		0%	
Gestionar y coordinar con la Empresa Eléctrica el mantenimiento y ampliación de la cobertura	Se han llevado a cabo un convenio con la Empresa Eléctrica Centro Sur, para la dotación de alumbrado público en las comunidades de San Martín Grande, Cooperativa Lentag, Bestión, Corazón de Lentag, El Chorro, Rumiloma, Bellavista, Zhatazhi-Laurin, El Verde, Pucucari, Zapata, Santa Marianita.	20%	
Elaboración de estudios y gestionar para la construcción de la fábrica de		0%	
Incrementar la cobertura de alcantarillado en un 2% en el cantón Girón.	Construcción de nuevos sistemas de alcantarillado sanitario (Santa Marianita, Arozsuma, Rumiloma, Coop. Lentag)	10%	
Incrementar la cobertura de agua potable en el cantón Girón en un 2%.	Mejoras en calidad e infraestructura de los sistemas de agua potable en comunidades en el cantón Girón		

Gestionar para la ejecución del sistema de Alcantarillado en el centro urbano de la parroquia La Asunción.	Se ha llevado a cabo los procesos de expropiación para la adquisición del terreno en donde se emplazara la planta de tratamiento de aguas residuales.	10%	
Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales en comunidades del cantón.	Se incrementa para los tratamientos de las aguas residuales en el cantón	13%	
Mejorar la tecnología y construir nuevos sistemas de agua potable de las comunidades del cantón, potenciando las existentes e implementando nuevas tecnologías.	Se mejora los sistemas de tratamiento de agua potable (Leocapac, San Sebastián de Cachi) en el cantón Girón	3%	
Proteger las fuentes de agua de los diferentes sistemas, en coordinación con el Ministerio del Ambiente, SENAGUA, Gobierno Provincial y Comunidades para garantizar el suministro eficiente del agua en cantidad, calidad, continuidad; satisfaciendo las necesidades de la	Por medio de la posterior aprobación de la ordenanza se asignará recursos necesarios para los programas de protección de fuentes hídricas	5%	
Construcción de un reservorio en la comunidad de las Nieves.	Coordinar con dirigente de la comunidad	0%	
Construcción de las cubiertas de las canchas deportivas de las comunidades Asunción, Santa Teresita, Zhatashi, Pucallpa, Cristal Aguarongos.	Se coordinara con las Universidades de la ciudad de Cuenca para que mediante un convenio específico, sus estudiantes apoyen con la elaboración de los estudios, se coordinara también con los GAD Parroquiales y sus comunidades.	0%	
Implementación y mantenimiento de obras de infraestructura como semaforización, señalética, pasos peatonales, etc.	El mantenimiento e implementación de señalización vertical u horizontal se lo realiza anualmente, en cuanto a semaforización los complementos se encuentran en requerimiento	20%	
Gestionar para la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular	Se han realizado la consultoría de ajuste del proyecto conforme las disposiciones emitidas por la Agencia Nacional de Tránsito, además en estos tiempos nos encontramos en la definición de los términos contractuales del proyecto (modelo de gestión inversión propia con financiamiento privado)	35%	

Buena práctica de la movilidad urbana, donde se enfoquen todos los aspectos relativos a los usuarios, las vías, el transporte público, la seguridad vial, el medio ambiente, acceso a grupos excluidos (utilización de la vía pública, movilidad alternativa incentivando el usos de la	Se desarrollara un proyecto para una movilidad alternativa, se buscaran aliados estratégicos.	0%	
Hacer estudios, diseños y construcción de aproximadamente 1 Km de veredas. Eliminación de barreras arquitectónicas en veredas del área urbana del Centro Cantonal de Girón, Asunción y San Gerardo de acuerdo a las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado.	Se coordinará con el departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón para la ejecución del proyecto poniendo énfasis en la eliminación de barreras arquitectónicas, o a su vez se realizará la planificación mediante POA para la contratación de la obra (eliminación barreras arquitectónicas).	0%	
que permitan priorizar estudios y gestión de recursos para Asfaltar 1 km de vías urbanas del Cantón Girón . Hacer los estudios y diseños para construir aproximadamente 1 Km de vías con tratamiento superficial bituminoso-TSB en la vía principal de la parroquia La Asunción.	Se realizó los trabajos de asfalto, con presupuesto participativo de la comunidad y aporte del GAD Municipal de Girón.	100%	
Construcción del puente en la comunidad de Tegapud y mantenimiento de los puentes en ciertas comunidades del cantón	Se construyó enrocado para estribos de puente en Tegapud, construcción de puentes en Chaguar Alto y Bajo, construcción del puente de Moisen.	70%	
Elaborar los estudios a nivel definitivo (estudios de ingeniería y planos de detalle) del nuevo acceso a la ciudad de Girón (sector de la bomba).		0%	
Realizar el Plan Cantonal de mantenimiento vial en el cantón (convenio de concurrencia) para mejorar la red vial.	Todos los años se hace un plan de mantenimiento vial	60%	
Gestión para adquisición de nuevo equipo caminero ( motoniveladora, rodillo).		0%	
Impulsar y facilitar la participación ciudadana a través del sistemas cantonal de participación ciudadana, principalmente en los procesos de Presupuestos participativos y rendición de cuentas.	El GAD Municipal realiza los procesos de participación ciudadana conforme lo determina la "Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Girón".	25%	

la información y comunicación para interactuar con la ciudadanía, transparentar los procesos institucionales y mejorar los servicios municipales a través de medios electrónicos. Sistema de gestión documental y tramites	Se ha implementado el sistema digital SIIM que operará en el en el Registro de la Propiedad, con el objetivo de optimizar la calidad de nuestros servicios.	40%	
Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la gestión municipal	El GAD Municipal realiza los procesos de participación ciudadana conforme lo determina la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Girón.	25%	
Elaborar o actualizar las herramientas de planificación como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, Plan de Ordenamiento Urbano, Plan de Uso y Gestión de Suelo .	En convenio con la Universidad de Cuenca Facultad de Arquitectura, se está llevando a cabo la Actualización del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo Rural	50%	
Creación de oficina de atención al cliente para el proceso de legalización y regularización de tierras mediante la norma jurídica (ordenanza de fraccionamiento, bienes mostrencos, derechos y acciones singulares, excedentes de medida).		0%	

Cumplimiento de obligaciones	SI	NO	Medios de verificación
Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal; y la representación judicial conjuntamente con el procurador síndico	X		
Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del gobierno autónomo	X		
Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa;	X		
Presentar proyectos de ordenanzas al concejo municipal en el ámbito de competencias del gobierno autónomo	X		
Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno;	X		

Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;	X		
Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterse a la consideración del concejo municipal para su	X		
Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas;	X		
Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir previo conocimiento del concejo, la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo	X		
Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;	X		
Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno municipal	X		
Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del	X		
Presidir de manera directa o a través de su delegado o delegada el consejo cantonal para la igualdad y equidad en su	X		
Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas	X		

La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los trasposos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos trasposos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al	X		
Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al concejo cuando se reúna, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su	X		
Coordinar con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia	X		
Conceder permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos, en las parroquias urbanas de su circunscripción, de acuerdo con las prescripciones de las leyes y ordenanzas sobre la materia. Cuando los espectáculos públicos tengan lugar en las parroquias rurales, se coordinará con el gobierno autónomo descentralizado	X		
Organización y empleo de la policía municipal en los ámbitos de su competencia dentro del marco de la Constitución y la ley.	X		
Integrar y presidir la comisión de mesa.	X		
Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa;	X		
Coordinar la acción municipal con las demás entidades públicas y privadas;	X		
Dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los	X		
Resolver los reclamos administrativos que le corresponden	X		
Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión - administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma como se hubieren cumplido los	X		
Solicitar la colaboración de la policía nacional para el cumplimiento de sus funciones;	X		

CONTRIBUCIÓN DESDE SU ROL COMO AUTORIDAD ELECTA A LA GOVERNABILIDAD Y EFICIENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo	Principales Resultados
PREFECTURA DEL AZUAY	CONVENIO DE MANTENIMIENTO VIAL GIRON-CURIQUINGUE
UNIVERSIDAD DE CUENCA	CAPACITACIONES EN TEMAS DE LIDERAZGO, VENTAS,
UNIVERSIDAD DEL AZUAY	CONVENIO PARA DISEÑO DEL ALBERGUE CANINO.
UNIVERSIDAD DE LA PENINSULA DE SANTA ELENEA	Curso de Auxiliares de Enfermería.
GESTION CON SENAGUA	PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA
ACUERDOS CON LA COMUNIDAD DE GUISHOLOMA	ALCANTARILLADO PARA 40 BENEFICIARIOS
GESTIONES CON AGROCALIDAD	PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL.
GESTIÓN CON LA ANT	ACUERDOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE
GESTIONES CON EL MINISTERIO DE	ACOGIDA DE PASANTIAS DE ESTUDIANTES DE DIFERENTES
GESTIONES CON SOCIEDAD CIVIL	DONACIÓN DE VEHICULOS PARA LA INSTITUCION
GESTIONES CON EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	CONVENIO PARA EL PROYECTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ATENCION DEL
GESTIONES CON EL MINISTERIO DE	DOTACION DE PROFESORES PARA LA UNIDAD EDUCATIVA
GESTIONES CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR.	FINANCIACION DE PROYECTOS (ALCANTARILLADOS, ESCUELITA ESPECIAL MUNICIPAL.)
GESTIÓN CON CENTROS TERAPEUTICOS DE REHABILITACION	CONVENIOS PARA TRATAR A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGADICCION Y ALCOHOLISMO.
GESTION CON INV METALS	CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL.
GESTIÓN CON SECAP	AVAL PARA LOS CURSOS DE FORMACION DICTADOS DENTRO
GESTIÓN CON EL MIDUVI	FIRMA DEL CONVENIO MARCO ENTRE EL MIDUVI Y EL GAD
GESTION CON EL IEPS	CONVENIO PARA FORTALECER LA ECONOMIA DEL CANTON.
GESTION CON FEDEC LECHE	CAPACITACION A GANADEROS DEL CANTÓN.
GESTION CON LA SECRETARIA DEL	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA BAILOTERAPIA.
GESTION CON ENTIDADES FINANCIERAS (RIOBAMBA LIMITADA)	ENTREGA DE LISTAS DE UTILES ESCOLARES PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS.
GESTION CON LA SUSECRETARIA DE AGUA Y DEMARCAACION HIDROGRAFICA	ENTREGA DE PERSONERIAS JURIDICAS Y AUTORIZACIONES DE USO Y APROVECHAMIENTO DE AGUA.
GESTION CON EL MINISTERIO DE	PROYECTO ARTE PARA TODOS
GESTION CON AME NACIONAL	CONVENIO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PDOT

OTROS DATOS RELEVANTES/EJES EMBLEMATICOS QUE DESEE INFORMAR

Describa datos relevantes/ejes emblemáticos dentro de su gestión y que desee informar	Principales Resultados
IMPLEMENTACION DEL PROYECTO "GIRON SOLIDARIO"	DOTACION DE INSUMOS ALIMENTICIOS DE MANERA MENSUAL A 150 FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.
REBAJA DEL 20% DE LA REMUNERACION DEL ALCALDE Y DIRECTORES	FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES DEL GAD MUNICIPAL.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS

implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública		

Cabildo popular		
Consejo de planificación local	x	
Otros		

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

.....

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





























